

INFORME DE SEGUIMIENTO. Curso 2017-18

Título	Grado en Ingeniería Informática (G780)
Centro/Dpto.	Ciencias de la Computación
Fecha de aprobación del informe	

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

Análisis

- La información pública, tanto sobre la titulación como sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) es suficiente, accesible y coherente. Dicha información se encuentra en la página oficial del Grado en Ingeniería Informática, accesible desde la sección de estudios en la web de la Universidad de Alcalá (Estudios->Estudios-oficiales->Grados->Ingeniería y Arquitectura-> Grado-en-Ingenieria-Informatica->), organizada de la siguiente forma:
 - En la sección ->Planificación de la enseñanza, está disponible la información orientada a la toma de decisiones por parte de los estudiantes y otros colectivos de interés: Objetivos, Competencias, Estructura y Créditos, Perfil de Ingreso, Salidas Profesionales y profesiones reguladas. También se encuentra a disposición de los alumnos toda la información sobre horarios, aulas y calendario de exámenes, así como la estructura del plan de estudios y las tablas de reconocimiento de créditos y adaptación al grado. Esta información se encuentra disponible con la suficiente antelación al periodo de matrícula de los estudiantes.

- En la sección ->Trámites Académicos está disponible la información sobre acceso, admisión y matrícula y toda la Normativa de la Universidad relacionada.
- También es posible acceder a esta misma información desde la página web de la Escuela Politécnica (Conoce la UAH->Campus, centros y departamentos-> Escuela Politécnica Superior) o por el enlace <http://escuelapolitecnica.uah.es/estudios/grado-int.asp?cd=210&plan=G780>.
- Los servicios informáticos, dependientes de la Gerencia de la Universidad, son los responsables de la actualización de contenidos institucionales, así como de la gestión de las modificaciones tanto de la página oficial de la Universidad como de la Escuela Politécnica Superior. Las modificaciones y actualizaciones requeridas por los centros son comunicadas a la dirección de correo modificaciones.web@uah.es que, en un plazo normalmente no mayor de 24 horas tiene las modificaciones realizadas.
- En la página web de la Escuela Politécnica (<http://escuelapolitecnica.uah.es/escuela/garantia-calidad.asp>) se puede consultar la información referente al SGC de las distintas titulaciones impartidas en dicho centro :
 - La información referente a responsables del mismo, procedimientos y acciones de mejora, así como principales resultados del mismo.
 - En el apartado referente a la Comisión de Calidad se puede encontrar un documento con los miembros que la componen.
 - Los procedimientos se pueden consultar en la sección denominada Manual del SGC, Procesos e Instrucciones de Trabajo.
 - Por otro lado, las acciones de mejora se pueden consultar en la sección de Seguimiento de la Titulación.

Valoración

A B C D

INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Aspectos a analizar:

- Estadísticas de matrícula y nuevo ingreso
- La evolución de los principales datos e indicadores del título
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Análisis

- El número de preinscripciones en primera opción ha aumentado progresivamente; siendo de 103 en el curso 2014-15, de 116 en el curso 2015-16, de 118 en el curso 2016-17 y de 141 en el curso 2017-18. Del mismo modo, otro indicador como es el número de alumnos de nuevo ingreso por preinscripción se ha mantenido, siendo de 81 en el curso 2014-15, de 89 en el curso 2015-16, de 87 en el curso 2016-2017 y de 86 en el curso 2017-18. Es de destacar que también ha mejorado la nota de admisión, siendo de 6.430 del curso 2014-15, 6.797 en el curso 2015-16, 6.932 en el 2016-17 y de 8,103 en el curso 2017-18. Un incremento significativo este año sobre 1.1 puntos, lo que indica el interés que tiene el título en la sociedad, así como la estabilización en la demanda de las plazas.
- La Tasa de Rendimiento ha mejorado desde el 64.6% en el curso 2015-16 hasta el 69.8% en el curso



2016-17, hasta llegar al 76% en el año 2017-18. La Tasa de Éxito de la titulación también sube desde el 75.7% en el curso 2015-2016 hasta el 80.8% en el curso 2016-2017, llegando hasta el 85.7% en el curso 2017-18. La Tasa de Evaluación desde un 85.3% en el curso 2015-2016, un valor de 86.4% para el curso 2016-2017 y hasta el 88.7% en el curso 2017-18.

- En cuanto a la tasa de Abandono Global, no se dispone del dato para este años, pero a lo largo de los años ha sufrido un incremento hasta llegar al 48.4%, un valor bastante elevado que hay que intentar corregir.
- La tasa de Graduación tiene el mismo comportamiento que el anterior indicador y en este momento no se dispone de dicho dato. En el año 2016-17, la tasa ha descendido hasta el 29.5%, una de las más bajas desde el año 2013-14, creemos que debido a la incorporación inmediata de los estudiantes en el mundo laboral antes de finalizar sus estudios, retrasando su graduación.
- La satisfacción de los estudiantes con la titulación aumenta de 5.3 (curso 2015-16), a 6.1 (curso 2016-17) y llega hasta el 7.7 en el curso 2017-18; mientras que la encuesta docente también sube desde 6.9 (curso 2015-16) a 7.6 (curso 2016-17) y se mantiene prácticamente en el curso 2017-18 siendo esta del 7.7. Además, la satisfacción con la movilidad sube desde 7.0 (curso 2015-16) hasta 9.2 (curso 2016-17), pero hay una caída leve hasta el 8.4 en el curso 2017-18. Respecto al PDI, la satisfacción sube del 7.6 (curso 2015-16) hasta el 8.5 (curso 2016-17) y desciende hasta el 8.0 en el curso 2017-18.
- Las encuestas del Personal de Administración no están disponibles en este año, y sólo se dispone de un 7.8 del año 2016-17.
- No obstante, la escasa participación de los distintos colectivos en la realización de las diferentes encuestas de satisfacción relativas a la titulación dificulta llevar a cabo un análisis bien fundamentado de los datos obtenidos. La EPS, conjuntamente con la UTC, está trabajando en mejorar el método de encuestas para incrementar la participación del alumno. Cabe destacar que este año la participación del colectivo de los estudiantes con la movilidad ha sido del 100%, seguramente debida a que es obligatoria entregar la encuesta de satisfacción al regresar de la movilidad.
- En cuanto a la inserción laboral, Los índices de empleabilidad de las titulaciones relacionadas con la Ingeniería Informática en la Universidad de Alcalá se encuentran entre los mejores de España, tal y como se muestra en el estudio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (<https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/insercionLaboral>), del que se han obtenido los resultados indica que la inserción laboral de nuestros egresados se encuentra entre las primeras posiciones de las Universidad Públicas en cuanto a los estudios de Ingeniería Informática, siendo del 85% tanto en 2014 como en 2013, no habiendo datos posteriores a estas fechas. En los datos suministrados por la UTC no hay datos específicos del Grado de Ingeniería Informática sobre la empleabilidad.

Valoración

A B C D

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje

Análisis

- La Comisión de Calidad de la EPS es la entidad que instrumentaliza la gestión de la calidad de las titulaciones. Se reúne periódicamente (como mínimo una vez al cuatrimestre) y se tratan diversos temas, entre los que se incluyen:
 - 1.- Estudio de la coherencia de contenidos entre las asignaturas de una titulación.
 - 2.- Análisis de los resultados de las asignaturas y propuesta de acciones de mejora concretas sobre las asignaturas/titulaciones.
 - 3.- Estudio y revisión de las Guías Docentes.
 - 4.- Análisis de la carga de trabajo y establecimiento de recomendaciones sobre la distribución de pruebas parciales y entregas.
 - 5.- Análisis de las quejas y sugerencias presentadas por los estudiantes.
- Para el análisis y actualización del SGIC y la comprobación de que se cumplen los objetivos establecidos en la memoria, se dispone de los siguientes instrumentos como fuente de información principal:
 - Informes de seguimiento interno.
 - Informes de seguimiento externos, realizados por la Fundación Madrid+D.
 - Informes de asignatura. Para el análisis y actualización del SGIC así como la comprobación de que se cumplen los objetivos establecidos en la memoria, se ha creado una herramienta denominada “Informes de asignatura”, fruto de una acción de mejora de la Comisión de Calidad, la AC03-AC04. En ella, los profesores analizan los resultados de las asignaturas que imparten y proponen acciones de mejora.
- Asimismo, desde el curso 2015-16, con objeto de mejorar las tasas de rendimiento académico de asignaturas cuyos valores están por debajo de los valores comprometidos en las memorias de verificación, la dirección de la EPS ha propuesto, como medida correctora, la puesta en marcha de un plan de acción aprobado por la Junta de Escuela con el que se pretende que los profesores realicen un profundo análisis de la docencia y propongan cambios, si procediera, orientados a la mejora del rendimiento académico. Dicho plan se encuentra en el tercer año de implantación y ya se están viendo resultados positivos derivados de su implantación.
- La Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Alcalá(UTC) y la estructura de Calidad de la Escuela Politécnica Superior prestan especial atención a la recopilación de evidencias con respecto a la opinión de los colectivos implicados y los resultados de aprendizaje del programa formativo. En este sentido, la UTC dispone de procedimientos para la recopilación de la información de los diversos colectivos: Satisfacción del PDI, Satisfacción de los Estudiantes, Encuesta Docente, Encuesta de Movilidad, Satisfacción del PAS, Satisfacción con las Prácticas Externas y Satisfacción de los Tutores de prácticas externas.

Valoración

A B C D

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas

Análisis

- El personal académico de la titulación es suficiente y estable para la impartición de la titulación. Está formado por una plantilla de profesorado, en el curso 2017-2018, de 95 profesores, de los cuales 11 son Catedráticos de Universidad, 36 son Profesores Titulares de Universidad, 7 son Profesores Titulares de Escuela Universitaria, 5 son Profesores Contratados Doctores, 7 son Profesores Ayudantes Doctores, 3 Profesores Colaboradores, 14 Profesores Asociados, 1 Profesor Visitante, 7 Profesores Interinos y 1 Profesor Contratado Investigador. Esta estructura se mantiene estable, una vez la titulación ha sido completamente implantada y dependiendo de la oferta/demanda docente de cada curso académico.

En cuanto a la experiencia docente e investigadora, el profesorado cuenta con un total de 274 quinquenios y 116 sexenios. Estos dos indicadores garantizan la calidad en la experiencia docente e investigadora de los profesores de la titulación.

Con respecto a la calidad y la innovación docente, el Vicerrectorado de Docencia y Estudiantes realiza un programa de evaluación de la calidad de la actividad docente (programa DOCENTIA). Durante el curso 2017-2018 dicho programa evaluó un total de 16 profesores de la titulación de los 95 anteriores, obteniendo 1 de ellos la calificación de “MUY FAVORABLE. DESTACADO” (máxima posible), 8 de ellos la calificación de “MUY FAVORABLE”, y 2 la calificación de “FAVORABLE”.

- La titulación cuenta con un adecuado soporte del personal de administración y servicios (PAS). La dependencia jerárquica de este personal está dividida entre Departamentos, Dirección de Escuela Politécnica Superior y la Gerencia del edificio:
 - Los Departamentos tienen asignados dos o tres técnicos de laboratorio, especializados en el mantenimiento de la instrumentación y equipos tanto de los profesores como de los laboratorios docentes de los que son responsables. Además, cuentan con dos secretarías que realizan las labores administrativas propias del Departamento.
 - La Dirección de la Escuela Politécnica Superior cuenta con dos secretarías de Dirección que se encargan de las tareas administrativas propias de la Dirección.
 - La Secretaría de Alumnos de la Escuela tiene asignadas todas las funciones relativas a la gestión administrativa de los expedientes de los alumnos: matriculación, traslado de expedientes, expedición de títulos, etc. Cuenta con siete personas en horario continuado de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.
 - La Biblioteca de la Escuela cuenta con una Directora de Biblioteca, 2 Ayudantes de Biblioteca, 1 Técnico Especialista de Biblioteca y 4 Técnicos Auxiliares de Biblioteca. Todo el P.A.S. depende administrativamente de la Gerencia de la Universidad.
- Además, la Universidad de Alcalá dispone de un Plan de Formación orientado a la mejora de la calidad de los servicios y a la actualización y renovación de los conocimientos del personal de apoyo.

- En cuanto a los recursos materiales e infraestructuras, cabe destacar el correcto dimensionamiento de los medios que ofrece la Escuela Politécnica Superior y que se pueden centrar, entre otros, en el número y dimensiones de las aulas, laboratorio, salas de trabajo, características de la Biblioteca, ausencia de barreras arquitectónicas y existencia de medios de apoyo la discapacidad.

Valoración

A B C D

ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

Análisis

- En el Informe final de la Acreditación, realizado por Fundación Madrid+D en mayo de 2017 se incluyeron las siguientes recomendaciones:
 1. Es conveniente que se lleve un control centralizado de la documentación referida a la coordinación de cada una de las asignaturas en relación a si se han alcanzado los objetivos previstos. Durante este curso 2017-18 se ha recomendado a los coordinadores de curso la realización de actas de todas las reuniones llevadas a cabo durante el curso académico.
 2. Se recomienda implantar los itinerarios previstos o haber realizado una modificación de la memoria de verificación. La dirección de la EPS está estudiando la realización de una modificación del título en la que se incluirán dichos itinerarios.
- En relación a las debilidades detectadas en el informe de seguimiento del curso 15-16, se está trabajando conjuntamente desde la dirección de la EPS y la UTC para realizar modificaciones en el procedimiento de encuestas a los diferentes colectivos, de cara a solucionar el problema de la escasa participación.
- Cabe destacar que la Comisión de Planes de Estudios de las Titulaciones de Informática, ha iniciado el proceso de modificación del plan de estudios del Grado de Ingeniería Informática con el objetivo de eliminar los itinerarios de la memoria verificada y adaptar el plan de estudios a lo dispuesto en el Resolución de 8 de junio de 2009, de la Secretaría General de Universidades (BOE nº 187 de 4 de agosto de 2009). EL resultado final de este proceso, ha sido la aprobación de la memoria Verifica de nuevos grados de implantación para el curso 2019-2020, en el cual este actual plan sufrirá un proceso de extinción de 2 años hasta que desaparezca.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Alto interés por parte del alumnado en la titulación. Se nota que la titulación atrae a los alumnos. Una de las causas es el alto nivel de inserción laboral. Esto se nota en la note de corte de entrada, siendo una de las más altas de la Escuela Politécnica. • Los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés indican una mayor satisfacción de los estudiantes y el PDI, manteniéndose los resultados en la satisfacción del PAS. • Respecto al SIGC: La estructura completa de coordinación de la Escuela Politécnica Superior está completamente operativa y en funcionamiento. El SGIC propuso un sistema de mejora para aumentar el rendimiento en las asignaturas que tenían bajo rendimiento. Este proceso está siendo revisado y modificado para obtener un nuevo plan de mejora que se adapte mejor a los requerimientos de la titulación. • El personal académico de la titulación es suficiente, estable y cuenta con una experiencia docente e investigadora adecuadas para la impartición del título. • La titulación cuenta con un adecuado soporte del personal de administración y servicios (PAS). • El correcto dimensionamiento de los recursos materiales e infraestructuras que ofrece la Escuela Politécnica Superior. • Se nota un incremento en la movilidad de los alumnos y profesores en universidades tanto extranjeras como nacionales, con lo cual los mecanismos de movilidad están perfectamente articulados y consolidados. 	<ul style="list-style-type: none"> • A pesar de que se aprecia una mejoría en los valores de la Tasa de Eficiencia, la Tasa de Graduación y de Abandono Global no la tenemos disponible para este año en concreto, por lo que se debe esperar a tener nuevos resultados para confirmar si si las dos tasas anteriores aumentan o disminuyen. • Escasa participación de los distintos colectivos en la realización de las diferentes encuestas de satisfacción relativas a la titulación dificulta el adecuado seguimiento del grado y llevar a cabo un análisis bien fundamentado de sus debilidades y fortalezas.